



RESOLUCION No. 775-AD-90

Lima, 14 de NOVIEMBRE de 1990

Visto el Oficio N°177-FPA-90, presentado por la Federación Peruana de Ajedrez ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación deportiva pueda participar en la 29° Olimpiada Mundial de Ajedrez y 60° Congreso de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), que se realizará del 14 de Noviembre al 04 de Diciembre de 1990 en la ciudad de Novi Sad-YUGOSLAVIA ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°-328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Ajedrez para que su delegación deportiva viaje a la ciudad de Novi Sad-YUGOSLAVIA, a participar en el 29° Olimpiada Mundial y 60° Congreso de la Federación Internacional de Ajedrez, que se realizarán del 14 de Noviembre al 04 de Diciembre de 1990.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por SIETE personas es la siguiente :

- Presidente : Ing. HECTOR PRECIADO GIRAO
- Deportistas : JULIO GRANDA ZUÑIGA
- HENRY URDAY CACERES
- JUAN REYES LARENAS
- CARLO ROBBIANO TABOADA
- JORGE PACHECO ASMAT
- CARLOMAGNO OBLITAS GUERRERO

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.



RESOLUCION No. 775-AD-90

Lima, 14 de NOVIEMBRE de 1990



Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto - de la Federación Peruana de Ajedrez: Transferencias Corrientes e Ingresos Propios.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana- de Ajedrez tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-- Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización- de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



Michel Acuña
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°4574

Antecedentes Pres. N. 775-
AD-80

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)	NOMBRE:	14.11.90	NUMERO:	4574
	FED. PER. DE AJEDREZ		REF.	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	Of. N.º 177 FPA 90 de 31.10.90			
Fecha de INGRESO:	ASUNTO:			
Hora:	Autorización de Viaje 29º Olimpiada Mundial de ajedrez y 90º Congreso FIDE Novi Sad Yugoslavia.			
Numero de Folios:	(13) TRECE.			
Registrado por:	P. ANTONIO			

Antecedentes Pres D 775-
AD 10

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>14/11/90</i> FED. PER. DE AJEDREZ	NUMERO REF.
	ASUNTO: <i>Or. N° 177-FPA-90 de 31.10.90</i> <i>Autorización de viaje 29ª Olimpiada Mundial de ajedrez y 90º Congreso FIDE Novi Sad Yugoslavia.</i>	
Fecha de INGRESO: <i>09-11-90</i>	Hora: <i>12:00 PM</i>	No. No. de Folio
Numero de Folios: <i>03) TRECE.</i>	Registrado por: <i>RODRIGO</i>	
Pase a: <i>OTDA</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: <i>JEF</i>	Recibido por:	
Fecha: <i>11/11/90</i> Hora:	Observaciones: <i>Resolución N° 775-AD-90</i> <i>14/11/90</i>	5

Pase a: <i>Infaterca</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: <i>DEU</i>	Recibido por:	Observaciones: <i>gabinete proyección de resolución</i>
Fecha: <i>14/11/90</i> Hora:	Observaciones:	

Pase a: <i>DEU</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: <i>CAIT</i>	Recibido por: <i>Quint</i>	Observaciones:
Fecha: <i>14/11/90</i> Hora: <i>12:05</i>	Observaciones:	

Pase a: <i>CAIT</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: <i>modif</i>	Recibido por:	Observaciones: <i>proyecto de ley</i>
Fecha: <i>13/11/90</i> Hora: <i>10:00</i>	Observaciones:	

Pase a: <i>SR. REMER/DINADAF</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Recibido por: <i>OTO XXX</i>	Observaciones:
Fecha: <i>90.09.11</i> Hora:	Observaciones:	

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941
MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

[Handwritten signature]

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

Of. N°177-FPA-90

31 de octubre de 1990

Señor
Rodolfo Gremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
PRESENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4574
09 NOV. 1990
22:00 PM
RECIBIDO

DINAD - I B D
REGISTRADO
Fecha 09/10/90
Firma _____

Asunto : Autorización de viaje 29° Olimpiada Mundial de Ajedrez y 90° Congreso FIDE Novi Sad Yugoslavia.

*Tramitar
exonerada
Selec. Nae
Dependencia*

Nos es grato dirigirnos a Usted para solicitarle se sirva disponer una Resolución de autorización de viaje para la delegación peruana que participará en la 29° Olimpiada Mundial de Ajedrez y 60° Congreso de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), a realizarse en la ciudad de Novi Sad - Yugoslavia del 14 de noviembre al 04 de diciembre del presente año, la Delegación está integrado por las siguientes personas :

- 1) Ing. Héctor Preciado Girao Jefe de Delegación- Delegado ante la - FIDE.
- 2) GMI Julio Granda Zúñiga
- 3) MI Henry Urday Cáceres
- 4) MI Juan Reyes Larenas
- 5) MN Carlo Robbiano Taboada
- 6) MN Jorge Pacheco Asmat
- 7) Carlomagno Oblitas Guerrero

Los gastos que demanden nuestra participación, han sido solicitados mediante el Of. N°147-FPA-90 y deberán ser asumidos por el Instituto Peruano del Deporte, y Recursos Propios de esta Federación.

Agradeciéndole vuestra atención a la presente, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,

ING. HECTOR PRECIADO GIRAO
Presidente

EDUARDO GAGGASARAY
Secretario

Adj.: Copia de la invitación a la Olimpiada y al Congreso, Ficha "B", Certificados médicos, Com promisos de retorno.



29. šahovska olimpijada

16. NOVEMBAR — 4. DECEMBAR 1990.



02
The 29th Chess Olympiad

NOVEMBER 16 — DECEMBER 4, 1990

ORGANIZACIONI KOMITET

ORGANIZING COMMITTEE

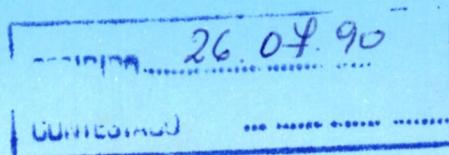
Novi Sad, Jugoslavija

21000 Novi Sad, Kej Moše Pijade 6, Tel.: 021 / 56 927; 612 688, Telefax 57 946, Telex 64333 OLYMP YU, P.O. Box 237.

Novi Sad, March 31, 19 90 god.

Ref.No.: 01-162/90

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ
ESTADIO NACIONAL PUERTA 4
2, PISO, APARTADO POSTAL 10063, LIMA
PERU



Dear Sirs,

The Organizing Committee of the 29th Chess Olympiad to be held in Novi Sad, November 16 - December 4, 1990, and of the 61st FIDE Congress to be held also in our city November 22 - December 3, 1990, has the honour of inviting you to register your men's and women's national teams for official Olympic competitions, as well as your representatives - delegates to the FIDE Congress.

We would highly appreciate your positive answer to this invitation.

We ask you kindly to fill out the attached preliminary forms for teams and delegates to the Congress and send them back within the specified time limit. Your assistance in distributing the accreditation forms among journalists of all the major TV, radio and newspaper companies of your country would also be highly appreciated.

For good order, payment of the entry fee in accordance with FIDE Regulations, should be certified by FIDE.

Hoping to hear from you soon, we thank you very much for your good will and co-operation and remain,

Sincerely yours,

Sabedin Sabedinaj
President
YUGOSLAV CHESS FEDERATION

Vlada Popović
President
ORGANIZING COMMITTEE

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941
MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

TRADUCCION

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

Novi Sad, 31 de marzo 1990

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ
Estadio Nacional Pta. 4 2, piso
Apartado Postal 10063, LIMA
PERU

Queridos Señores

El Comité Organizador de la 29ª Olimpiada de Ajedrez va reunirse en Novi Sad, 16 Noviembre a Diciembre 04, 1990, y en el 60º Congreso - FIDE va reunirse también en nuestra ciudad 22 Noviembre a 03 Diciembre, 1990, tiene el honor de invitar a Ustedes a matricular sus equipos nacionales tanto masculino como femenino, para las competencias Olímpicas oficiales, tanto como también a sus representantes Delegados al Congreso de la FIDE.

Nosotros les agradeceremos mucho su respuesta positiva a esta invitación.

Nosotros les estamos agradecidos que llenen los formularios que se les está adjuntando para los Delegados de los Equipos al Congreso y enviarlos con un tiempo específico límite. Su deber es distribuir los formularios de acreditación entre los periodistas de todas las ramas, TV, radio y compañías de periódicos de vuestro país.

Para mandar el giro Bancario de moneda extranjera, para cubrir los gastos de la tarifa de matrícula de acuerdo a las Regulaciones específicas de la FIDE, deben ser Certificados para la FIDE.

Esperamos escuchar de Ustedes muy pronto y le agradecemos a Ustedes bastante por todo sus buenos deseos de colaboración y nosotros quedamos de ustedes,

Sinceramente suyos,

Sabedin Sabedinaj
FEDERACION AJEDREZ YUGOSLAVA

Vlada Popovic
COMITE ORGANIZADOR

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 1/ 8,637,500,000.....

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/ 8,637,500,000.....

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ.....

SESIONES..... Y HORARIOS..... Y DIAS.....

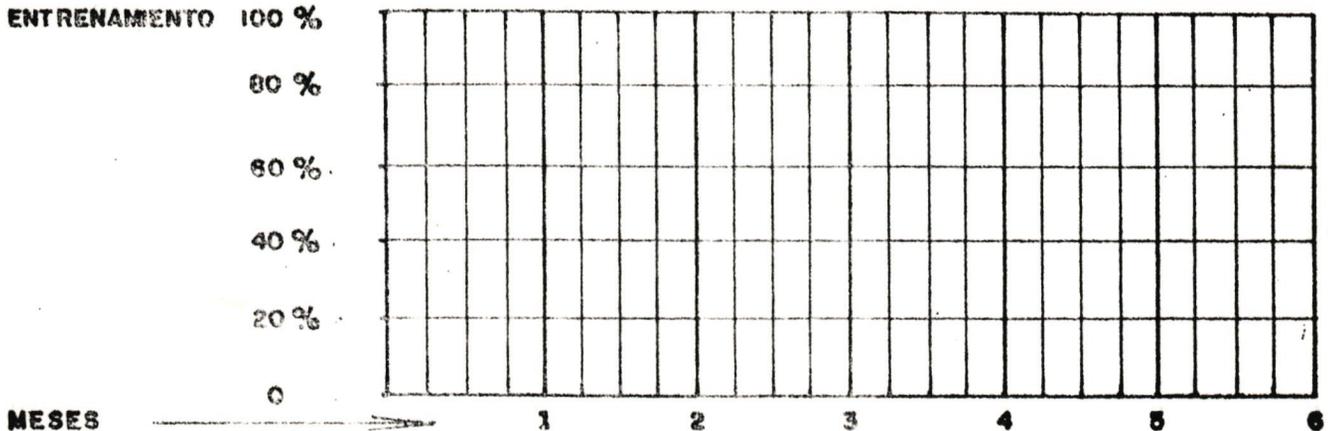
SEMANAS..... MES (S).....

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: La capacitación es individual. Han habido etapas selectivas.

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES :



JEFE CUERPO TECNICO

PRESIDENTE DE LA FEDERACION

NO VALIDO PARA TRAMITE JUDICIAL

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

JORGE LUIS PACHECO ASMAT

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L. - L.E. Nro. 18035335

DOMICILIO Lte. "Y" Nro. 25 Urb. MERCEDES

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

QUE DON

JORGE Luis PACHECO ASMAT

de 32 años de edad natural de Trujillo

en la fecha no adolece de Enfermedad TRANSMISIBLE (TUBERCULOSIS SIFILIS) según consta por los Exámenes de Laboratorio y Rayos X, realizados en este Hospital Regional Docente de Trujillo.

07 NOV. 1990

0 ✓



Raúl Cartera Murtagh

Dr. RAUL CARTERA MURTAGH

BAJAVOS

Enrique

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-ET

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA



I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088



EXPENDEDOR



MINISTERIO DE SALUD
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD PIURA
 U.T.E.S. CENTRO SALUD MAT. INF. CASTILLA
 CESAMICA

I - REGION DE SALUD
 PIURA-TUMBES

NOV 21 1990

MINISTERIO DE SALUD

AREA HOSPITALARIA DE _____

CERTIFICADO DE SALUD

((Casos exceptuados por Ley N° 23392))

El Médico Jefe del :
 que suscribe, CERTIFICA :

Que, Dn :



PIURA

MINISTERIO DE SALUD

CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL - CASTILLA

CERTIFICADO DE SALUD

EL MEDICO JEFE DEL CESAMICA

que suscribe CERTIFICA :

Que Don (a): Carlo Alberto ROBBIANO TABOADA/

Ha sido examinado (*) Clínicamente, diagnósticándosele:

Gozar de Buena Salud Física y Mental;

No adolecido de Enfermedad Infecciosas alguna.

Se expida el presente para los fines consiguientes.

07 Nov. 1990 ✓

Se expide el presente para los fines consiguientes.

de _____ de 1990



Dr. CARLOS A. TRILLES GALLO

Médico Jefe
 Medicina Centro Salud Piura

C. M. P. 7950

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941
MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, ING. HECTOR PRECIADO GIRAO - PRESIDENTE DE LA
FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ, me comprometo a re
tornar al país luego de mi participación en el -
60° Congreso de la FIDE, a realizarse del 14 de -
noviembre al 04 de diciembre del presente año en
la ciudad de Novi-Sad , Yugoslavia.

Para autenticidad de mi compromiso, con mi firma-
suscribo en Lima el día 07 de noviembre de 1990.



ING. HECTOR PRECIADO GIRAO
Presidente

FPA/HPG.
1990/vpl.

DEL DEPORTE
Ministerio de Educación
FOLIO 11

Piura, 07 de Noviembre de 1990.

Sr. Héctor Preciado
PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ.
LIMA.

De mi mayor consideración:

Yo, Carlo Alberto Robbiano Taboada identificado con L.E.#02618008, natural de Piura, de 31 años de edad-expongo; que en mi calidad de actual Campeón Nacional y por consiguiente integrante del equipo peruano a las Olimpíadas Mundiales de Ajedrez por equipos a desarrollarse en la ciudad de Novi-Sad (Yugoslavia) a partir del 16 de los corrientes hasta comienzos del próximo mes, me comprometo que una vez finalizada dicha competencia internacional, ha retornar a mi país de origen juntamente con mis compañeros del seleccionado nacional.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente y quedo de Ud, por todo muy agradecido.

C. Robbiano P1

MN. CARLO A. ROBBIANO TABOADA.
Campeón Nacional 1990.
L.E.# 02618008.

FEDERACION PERUANA DE

AJEDREZ

Apartado Postal 10063

RECIBO
PAGO EN *12*

COMPROMISO RETORNO

Yo, CARLOMAGNO OBLITAS GUERRERO me comprometo a re-
tornar al país al término de mi participación como
integrante del equipo a la 29° OLIMPIADA MUNDIAL DE
AJEDREZ, a realizarse en la ciudad de Novi-Sad Yugo-
slavia del 14 de noviembre al 04 de diciembre del
presente año.

Para autenticidad de mi compromiso con mi firma sus-
cribo el día 07 de noviembre de 1990

Carlomagno

CARLOMAGNO OBLITAS GUERRERO

Lima, 07 de noviembre 1990

" AÑO CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO RAIMONDI "

Trujillo, 07 de Noviembre de 1,990.-

Señor.

HECTOR PRECIADO

Presidente de la Federación Peruana de Ajedrez

LIMA.-

De mi especial consideración :

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a su superior Despacho, a fin de expresarle mis sinceros saludos, asimismo hacer de su conocimiento lo siguiente :

Que, deseando dejar constancia que una vez - concluido la Olimpiada de Ajedrez, que se llevará a cabo en NOVISAC - Yugoslavia, me comprometo a regresar a Perú, para seguir laborando en mi ciudad natal Trujillo, en donde me desempeño como Técnico Deportivo de la Dirección Departamental de Educación de La Libertad - DIDELL.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Jorge Pacheco Asmat

L.E. N°: 18035335